

Política económica de la Segunda república. España en la gran depresión internacional

Luis Peral Guerra

Madrid: ACDP, 2022 443 págs.

Economía y conflicto social en la Segunda república española

Francisco Cabrillo

13 febrero, 2023



Una cosa es leer e interpretar la historia a la luz del mundo en el que vivimos y otra muy diferente utilizarla en debates políticos e ideológicos como instrumento para criticar al adversario de hoy. Y me temo que así es como mucha gente ve la historia contemporánea de nuestro país. La guerra civil terminó hace ya ochenta y cuatro años; y la dictadura que la siguió desapareció hace más de cuarenta y cinco. Pero cualquiera que, desde el exterior, y sin conocimientos previos de nuestra historia, siga algunos de los enconados debates políticos actuales en España concluirá, probablemente, que la guerra civil fue un hecho bastante reciente y que el general Franco paseaba por los jardines del palacio de El Pardo hace solo unos meses.

Algo similar, aunque con menor agresividad, ocurre cuando se hace alguna referencia a la Segunda República. Dentro de ocho años habrá ocasión de conmemorar su centenario; y, me temo que, si la tensión en la que vive este país no se modera, podemos volver a encontrarnos con más de una reivindicación acrítica de aquel régimen, cuyo principal objetivo sea no tanto analizar un momento histórico muy importante, como atacar la monarquía reestablecida en la Constitución de 1978. Cuando yo era niño, en algunos libros se afirmaba que la Segunda República fue no sólo nefasta, sino también «antiespañola», expresión que aún recuerdo porque, incluso en aquel momento, me causaba bastante extrañeza. Cabría pensar que ha transcurrido suficiente tiempo como para que el español medio tenga en 2023 una visión mínimamente objetiva de su historia. Pero no es así. La imagen que en la actualidad domina de las décadas centrales de nuestro siglo XX sigue siendo sectaria; eso sí, ahora en sentido contrario del sectarismo que la gente de mi generación vivió en sus años escolares. Para la izquierda española actual, cuya visión es la que claramente dominante hoy en el país, la

Segunda República fue un período brillante de nuestra historia; y, si terminó mal fue, fundamentalmente, porque las fuerzas de la reacción impidieron lograr los grandes avances que el nuevo régimen político prometía. Rara vez se acepta que en aquellos años se hicieron muchas cosas mal; y que el régimen nacido en 1931 fue atacado no solo por las fuerzas más conservadoras, sino también por potentes grupos de la izquierda, que veían en él sólo un paso intermedio al establecimiento de un modelo comunista inspirado en la Unión Soviética, en el caso de unos, y en un vago socialismo libertario en el de otros.

Y, sin embargo, hay una pregunta muy interesante que se debería tratar de responder con un análisis histórico riguroso: dado que la república empezó con una amplia aceptación popular y promesas de un futuro mejor, ¿por qué las cosas se torcieron tan pronto? ¿por qué fuerzas de la derecha intentaron un golpe de estado en 1932 y grupos de izquierdas y nacionalistas catalanes hicieron algo similar en 1934? ¿Qué contribuyó al hundimiento del régimen republicano, además de la oposición de las fuerzas conservadoras y de la visión como instrumento para preparar la revolución que de ella tenían la izquierda radical?

Los años 1931-1936 fueron, sin duda, muy difíciles para el mundo occidental; especialmente en Europa. La democracia sufrió en aquel período la que ha sido, sin duda, su mayor crisis desde que empezaron a aprobarse constituciones más o menos liberales en el siglo XIX. La Unión Soviética era una dictadura totalitaria desde su creación en 1917. El fascismo llevaba ya varios años en el poder en Italia y en enero de 1933 Hitler se convirtió en el jefe del gobierno de Alemania. Portugal, por su parte, vivía desde 1926 en un sistema dictatorial, que, a diferencia de lo que ocurrió con el régimen implantado por Primo de Rivera en España, fue capaz de institucionalizarse, lo que le permitiría mantenerse en el poder durante casi cincuenta años. Poner en marcha en aquellos momentos un nuevo régimen con pretensiones democráticas, como era la república española en 1931, tenía que encontrar, necesariamente, muchos obstáculos.

Pero la crisis de la democracia en Europa no era, desde luego, el único problema de la época. El cambio político tuvo lugar en nuestro país un año y medio después de la gran crisis de la bolsa de Nueva York de 1929, en un mundo que ya entraba en la peor depresión del siglo XX en tiempos de paz, con una reducción del PIB que en Estados Unidos llegó al 27% en términos reales, con un sistema monetario internacional hecho pedazos, un gran retroceso del comercio internacional tras la aprobación del arancel Smoot-Hawley en 1930, una caída en los precios como no se había visto en la historia moderna y con grandes masas de desempleados en los principales países occidentales, empezando por los Estados Unidos, cuya tasa de paro superó el 24% en 1933. Fue en América donde la depresión tuvo mayor gravedad; pero la potencia económica de los Estados Unidos y la solidez de sus instituciones permitieron, finalmente, afrontar los problemas con menores tensiones políticas que en Europa continental. No puede entenderse, por tanto, lo que sucedió en el mundo occidental en la década de 1930 sin atribuir a la situación económica un papel muy relevante. Pero, ¿también en nuestro país? ¿En qué grado la evolución de la coyuntura y las políticas económicas de los diversos gobiernos influyeron en la crisis y el hundimiento final de la república española?

Luis Peral ha publicado recientemente una monografía titulada *Política económica de la Segunda república. España en la gran depresión internacional*, en el que explica de forma detallada tanto la evolución de la economía española en aquel período como la gestión económica de los gobiernos

republicanos entre 1931 y 1936. El libro ofrece numerosos datos sobre la evolución de las principales variables económicas y recoge bien las opiniones de los historiadores económicos más destacados que han estudiado este período.

Señala el autor, siguiendo una detallada bibliografía de las publicaciones sobre la Segunda República aparecidas entre 1942 y 1992, que de las más de 4.500 referencias que en ella se presentan, apenas poco más de un 6% se refieren a asuntos económicos, incluyendo en este reducido número los trabajos sobre la reforma agraria, que ha sido uno de los temas más estudiados por sus amplias repercusiones sociales y políticas. Parece, por tanto, que lo sustancial de la política económica de cualquier país -políticas fiscal y monetaria, comercio internacional, etc.- han interesado poco en lo que se refiere a un período que se ve casi siempre desde un punto de vista político.

Un análisis de los datos que en este libro se ofrecen permite llegar a algunas conclusiones interesantes en lo que a la economía se refiere. La primera es que, aunque la coyuntura se deterioró en determinados momentos, la evolución de las principales variables en el período 1931-1935 no fue tan negativa como la experimentada por otras naciones más afectadas por la crisis. Veamos algunas de las cifras más relevantes. El nivel de empleo se comportó bien durante el período, de modo que, en 1935, de acuerdo con los datos de Leandro Prados, era un 8,6% superior al que existía en 1931. Y esto permitió que, con la excepción de 1933, el consumo privado se mantuviera estable y en 1935 fuera un 1,5% superior al de 1931. El comportamiento de la producción industrial tuvo mayores oscilaciones, ya que empezó con una caída en 1931, que más tarde se recuperó; pero todas las estimaciones muestran un índice más elevado en 1935 que en 1931. También el nivel de precios tuvo una evolución razonable; tras una ligera deflación en 1932 y 1933 que redujo el índice con respecto a 1931 en un 6,7% aproximadamente, los precios se recuperaron y en 1935 se encontraban prácticamente el mismo nivel que en 1931. Más se resintió, lógicamente, el comercio exterior, dado el crecimiento generalizado del proteccionismo en el mundo. Entre 1931 y 1935 las exportaciones españolas cayeron casi un 42 %, mientras las importaciones lo hicieron casi en un 49%. Y si analizamos, como variable más representativa de la coyuntura, la evolución del PIB se observa que éste solo tuvo crecimiento negativo un año -1933- y la reducción fue bastante pequeña, en torno al 4,5%-4,8%, según la fuente utilizada; y en 1935 era aproximadamente un 8% superior al de 1931.

En resumen, unas cifras bastante aceptables para aquellos años. ¿Por qué nuestro país sufrió en menor grado que otros los efectos de la gran depresión? La respuesta a esta pregunta no es fácil; y, sin duda no hay un solo factor explicativo. Se ha argumentado que al ser España ya un país muy proteccionista antes de 1930, el hundimiento del comercio internacional afectó menos a nuestra economía que a otras más abiertas. Por otra parte, la economía española había aprovechado las ventajas que le supuso la neutralidad en la Primera Guerra Mundial; y el final de la larga guerra de Marruecos había permitido poner en marcha un ambicioso programa de obras públicas (carreteras, regadíos, etc.) que habían permitido lograr un indudable progreso económico en los años inmediatamente anteriores a la caída de la monarquía.

Peral analiza también las políticas concretas que, en los principales sectores de la economía española, aplicaron los gobiernos republicanos. La conclusión general que se obtiene de la lectura de estos capítulos es que estas políticas fueron ortodoxas y continuistas. Una excepción importante la encontramos, sin embargo, en las políticas referidas al sector agrario, en las que los gobiernos de la

época intentaron introducir cambios sustanciales en la propiedad de la tierra. Como es bien sabido, la reforma agraria fue una de las principales banderas de la república; pero no logró los objetivos previstos. Las hipótesis que en este libro se plantean para explicar el éxito tan limitado de un proyecto tan ambicioso son diversas: desde la falta de continuidad en su aplicación, ya que la ley se cambió dos veces en tan corto período de tiempo, a la escasa dotación presupuestaria que se le dedicó; y a la torpeza y lentitud en el uso de esta dotación presupuestaria, lo que parece constituir una peligrosa constante en la administración española, que llega hasta nuestros días. Sin olvidar, naturalmente que la ley de reforma tenía claros efectos de redistribución de la renta, a los que se resistieron, dentro de sus posibilidades, los grupos más perjudicados por ella.

La política fiscal fue, por lo general, ortodoxa, en el marco de una hacienda que tenía muchas dificultades para generar los recursos públicos necesarios, problema -como es sabido también- de larga historia en nuestras finanzas públicas. Los principales intentos de modernizar el sistema tributario fueron los realizados por Carner y Chapaprieta con algunas reformas para mejorar los tradicionales impuestos de producto y la creación de un nuevo impuesto sobre la renta, cuyo éxito fue muy pequeño.

Un dato muy interesante que ofrece Peral es que, si se analiza el gasto público por ramas de actividad, el mayor crecimiento -con diferencia- lo experimentó el gasto en Seguridad Ciudadana, que en 1935 era un 94% superior al de 1930. También creció el gasto en otros sectores, ciertamente. Pero si nos fijamos en el gasto en educación, que fue, claramente, una de las prioridades de los gobiernos republicanos, vemos que éste -aunque dio un gran salto adelante y aumentó en un 64% en esos cinco años- creció mucho menos que el gasto en seguridad.

Seguramente el tema más discutido de la política económica española en las décadas de 1920 y 1930 fue la política monetaria. No es sorprendente, ya que, en toda Europa, el patrón oro dejó de funcionar en los años de la Primera Guerra Mundial y los diversos intentos de reestablecerlo -aunque fuera con cambios- y su abandono generalizado posterior fueron objeto de debate continuo en muchos países. También en España hubo algunas polémicas relevantes sobre el tema; y en 1929 se constituyó una comisión, que emitió un informe que desaconsejó la implantación del sistema en nuestro país, al menos hasta que se reforzaran los fundamentos de sus finanzas públicas. Por ello la peseta estuvo en un período de flotación de facto hasta que en 1933 se vinculó su cotización del franco francés, que se mantenían aún bajo las reglas del patrón oro. Esto, sin duda, reforzó la solidez y la solvencia de la peseta; pero planteó problemas al comercio exterior.

En resumen, y de acuerdo con los datos comentados, la conclusión que se obtiene de la lectura de este detallado estudio es que, aunque España pasó en aquellos años por problemas económicos importantes, estos no fueron tan graves como los experimentados por otros países y no pueden explicar por sí mismos el grave deterioro de la convivencia que experimentó la nación en aquellos momentos y desembocó en una guerra civil; conflicto que, empezó, además, en unos momentos en los que se estaban notando mejoras en la coyuntura económica, que, seguramente, se habrían ido consolidando si la historia hubiera podido continuar por un camino menos violento.